



## V. Anuncios

### a) Contratación de las Administraciones Públicas

#### DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA

#### ANUNCIO del Departamento de Presidencia, por el que se licita un contrato de obras.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Departamento de Presidencia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Obtención de documentación e información:  
Información administrativa y Pliegos: Secretaría General Técnica, edificio Pignatelli, paseo M.<sup>a</sup> Agustín, 36, 50004 Zaragoza. Teléfono: 976 713281. Fax: 976 716932.  
Página web donde se pueden obtener los Pliegos en formato electrónico y demás documentación administrativa:  
<http://www.aragon.es/ContratacionPublica>.  
Información técnica: Dirección General de Justicia e Interior, edificio Pignatelli, paseo M.<sup>a</sup> Agustín, 36, 50004 Zaragoza. Teléfono: 976 713334. Correo electrónico información técnica: [instalaciones.justicia@aragon.es](mailto:instalaciones.justicia@aragon.es).  
Portal informático o página web donde puede obtenerse el proyecto: [https://www.dropbox.com/s/utxbqzrsmqgotjt/Reforma\\_Juzgados%20Jaca.pdf?dl=0](https://www.dropbox.com/s/utxbqzrsmqgotjt/Reforma_Juzgados%20Jaca.pdf?dl=0).
  - d) Número de expediente: PRE 102/2016.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Obras.
  - b) Descripción: Obras de reforma y mejora de los Juzgados de Jaca.
  - e) Plazo de ejecución: 3 meses.
  - d) CPV: 45331000-6.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto. Varios criterios de adjudicación.
  - c) Criterios de adjudicación, en su caso: Criterios de valoración de las ofertas sujetos a evaluación posterior hasta 100 puntos según desglose del anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, en adelante PCAP.
4. Presupuesto base de licitación:  
Valor estimado del contrato: 64.421,12 €.  
Presupuesto total de licitación: 58.564,66 €. Presupuesto total de licitación, IVA incluido, 70.863,24 €.
5. Garantías exigidas: Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
6. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera y técnica: Declaración sobre el volumen anual de negocios del licitador referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos.  
Relación de las principales obras o trabajos realizados en los últimos diez años del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, avaladas por certificados de buena ejecución para las más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. De acuerdo con lo establecido en el anexo II del PCAP, pudiendo acreditarse mediante la clasificación.
  - b) Compromiso de adscripción de medios: Se exige según el anexo III del PCAP.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 18 de julio de 2016.



b) Lugar de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General de la Diputación General de Aragón, paseo María Agustín, 36, edificio Pignatelli, 50004 Zaragoza; en la Delegación Territorial de Huesca, plaza Cervantes, 1, 22071 Huesca y en la Delegación Territorial de Teruel, c/ San Francisco, 1, 44001 Teruel. Las proposiciones también podrán presentarse por correo; en este caso (artículo 80.4 del RGLCAP), se deberá remitir, dentro del mismo día, copia del resguardo del certificado de correos en el que se aprecie la fecha y hora de imposición al fax 976 716932.

8. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Sala Albarracín, edificio Pignatelli, paseo M.<sup>a</sup> Agustín, 36.
- b) Localidad y código postal: Zaragoza 50004.
- c) Fecha y hora: Apertura documentación relativa a criterios de valoración de las ofertas, sujetos a evaluación posterior el día 27 de julio de 2016 a las 11:00 horas.

9. Gastos de publicidad: A cuenta del adjudicatario.

10. Gastos a cargo del adjudicatario: Los reflejados en la cláusula 2.5.2.5 del PCAP.

Zaragoza, 14 de junio de 2016.— El Secretario General Técnico, José Luis Pinedo Guillén.